

Informe de Actividades Septiembre 2024

Chiquimula 30 de septiembre de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 al 30 de Septiembre de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-422-2024-029
2. Nombre: Sindy Emérita Julissa González Pérez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

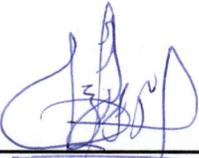
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la coordinación y participación en la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- correspondiente al mes de septiembre para el seguimiento de acciones en SAN, en el municipio de San Jacinto.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional o similares; elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la realización de reuniones correspondientes a las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COCOSAN- para realizar acciones que fortalezcan la Seguridad Alimentaria y Nutricional en las comunidades del municipio de San Jacinto.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional y Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la participación en la reunión ordinaria del mes de septiembre del Consejo Municipal de Desarrollo, del municipio de San Jacinto.

4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional o similares en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la presentación de los resultados del Monitoreo Comunitario de conocimientos, actitudes y prácticas de la ECCSyC, en el ámbito municipal y comunitario.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el monitoreo del Alimento Complementario Fortificado -ACF- en las entregas realizadas por el personal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en las comunidades del municipio de San Jacinto.
6	f) Colaborar en documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el envío de informes de actividades, reportes o análisis de resultados requeridos por el Delegado Departamental o autoridades superiores.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la Capacitación a instituciones para fortalecer los conocimientos acerca de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2022-2037 y el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN) 2023-2032.
8	h) Apoyar en las gestiones relacionadas con los vehículos asignados a la Delegación Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en las gestiones administrativas para la utilización de vehículos en los traslados a nivel municipal y comunitario para el cumplimiento de actividades planificadas.
9	i) Facilitar la recopilación precisa de información en Inseguridad Alimentaria y Nutricional de las familias en áreas territoriales específicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el seguimiento a solicitud de Asistencia Alimentaria por InSAN en las comunidades con riesgo alto a InSAN, según la Categorización de Comunidades en riesgo de InSAN realizada en el municipio de San Jacinto.
10	j) Apoyar en la validación y digitalización de la información recopilada en el contexto de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), para facilitar su acceso y consulta.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el Monitoreo de la Desnutrición Aguda en los casos reportados por la Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicios de Salud de Chiquimula en el Distrito de Salud del municipio de San Jacinto.

11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el cumplimiento de actividades requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica o Despacho Superior.
----	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2239 51536 2010

f) 

f) 
Ingeniero Jorge Suardo Hernández Yáñez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____